

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Viernes 25 de Enero de 1907.

Año XXIII.—N.º 6.926

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

### CASAS RECOMENDADAS

Bazar de Novedades  
DE  
**J. ASIAIN**  
PLAZA MAYOR  
(Frente antiguo de S.ª planta)

Imprenta y Librería  
DE  
**FRANCISCO NUÑEZ**  
Ramos del Manzano, 42.—Rúa, 25.

## Centro Barcelonés.—Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Carmen, 42, l.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por SETECIENTAS CINCUENTA PTAS., ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir

que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales, hasta la época de la redención de los mozos.

Esta condición es la **UNICA** que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte, ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación.

Informes y suscripciones á nuestro Delegado en la provincia, don **Luis Domínguez Santos**, calle de Travesía, 14, 2.º, Salamanca.

## LOS REGALOS

### de

# El Adelanto

El día 2 del próximo mes de Febrero, como está anunciado, se verificará entre los suscriptores de **EL ADELANTO**, el sorteo de los valiosos regalos, cuya lista ya conocen nuestros lectores.

El acto del sorteo se celebrará á las once de la mañana, en el amplio y elegante salón del **Círculo Mercantil é Industrial**, galantemente cedido para ello, y será público, no solamente para nuestros suscriptores, á los cuales les agradeceremos que concurren, sino para todas cuantas personas gusten asistir, con cuya presencia nos veremos muy honrados.

Presenciará el sorteo, y dará fé de su resultado, un señor Notario.

Advertimos á todas aquellas personas que deseen suscribirse á **EL ADELANTO** y quieran al mismo tiempo tener opción á los regalos, que hasta el día 31 del presente mes pueden hacerlo en la Administración, Rúa, 25, Imprenta y Librería de Núñez.

## Ayuntamiento

### La sesión de anoche.

Abrióse á las siete en punto, bajo la presidencia del señor Hernández Sanz y con asistencia de los concejales señores Millán, De Antonio, Rivas Balbás Santa, Cecilia, Gómez, Noreña y Arias.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

### Ruegos y preguntas.

El señor Millán pone de manifiesto las quejas de los vecinos de la calle de Cervantes, las cuales son debidas á que desde el Seminario se disparan barrenos en obras que se están construyendo, sin que se haya autorizado para ello.

El alcalde promete enterarse del asunto.

El señor De Antonio pidió para el

señor Núñez seis meses de licencia, que fueron concedidos.

Entróse en el

### Despacho ordinario.

Varios labradores solicitaron fondos del Pósito de la Tierra, siéndoles concedidos, por valor de 7.590 pesetas.

Fueron leídas y aprobadas las cuentas del Pósito correspondientes al año de 1906.

Leyóse la distribución de fondos para el mes de Febrero que es la siguiente:

	Pesetas	Cts.
Ingresos.....	88.575	
Gastos.....	82.387	

El señor Sanz dijo que, puesto que se han presentado algunos casos, de viruela, pedía autorización de la Corporación para proceder á la va-

cunación y revacunación del vecindario.  
Así se acordó; y acto seguido se levantó la sesión á las siete y media.

### DOS SERENATAS

Una hora después de terminar la sesión, llegó al Ayuntamiento la graciosa comparsa de jóvenes artistas titulada *Los gitanos moscardones*, con objeto de dar una serenata al alcalde y demás individuos del Concejo.

La comparsa fué recibida por el alcalde, señor Hernández Sanz, y los concejales señores Millán, Rivas Balbás, Santa Cecilia, Noreña y Gómez, y el secretario de la Corporación, señor Girón.

*Los gitanos moscardones* ejecutaron varias piezas, cantando algunos tangos de mucha intención.

La comparsa fué obsequiada con pastas, cigarrillos y licores, y en el momento de la marcha cantó la siguiente improvisada copla:

«El señor alcalde  
hijo de la patria mía,  
que se llama don Guillermo  
modelo de simpatía.  
Sus bienes van en aumento,  
multiplica su ganancia,  
por el buen comportamiento  
que observa desde su infancia.  
Sus hijos bien educados  
son más y más excelentes;  
por que es caballero honrado  
y hombre muy inteligente.»

Por la espontaneidad de la copla y lo bien cantada que fué, *Los gitanos moscardones* fueron muy aplaudidos.

A las diez y cuando salía de la Casa Consistorial la anterior comparsa, llegó la titulada *Bohemios*, compuesta por y honrados artesanos de Salamanca.

*Los Bohemios*, jóvenes todos muy simpáticos, entraron en el salón de sesiones tocando la vibrante *Marcha Austriaca*, siendo recibidos, entre nutridos aplausos por el alcalde y los concejales antes citados.

He aquí la lista de los individuos que forman la Rondalla.

**Presidente.**—Miguel Ramos.  
**Director.**—Eladio González.  
**Secretario.**—José de Ibarreta.  
**Tesorero.**—José Sánchez Sendino.  
**Abanderado.**—Miguel Ramos.  
**Guitarras.**—José Gallardo, Pelayo Rodríguez, Joaquín Mezquita, Tomás Martín, Emeterio Pereda, Manuel Miranda, Domingo Hernández, Jiménez González y Antonio Izquierdo.

**Banúrrias.**—Eladio González, José Sánchez, Vicente Marcos, Valentín Martín, Francisco Redondo y Julio Martín.

**Violín.**—Antonio González.

**Flauta.**—José Escobar.

**Panderetas.**—Leonardo Franco, Luis González y José González.

**Postulantes.**—Francisco Martín, José de Ibarreta y Calixto Escolar.

**Veji gueros.**—Santiago Rodríguez y Gregorio Hernández.

Ocupando los escaños del salón de sesiones, los *Bohemios* ejecutaron á la perfección, entre otras obras, la popular *Matchicha*, unos *Aires Españoles* y el delicioso coro de *Bohemios*, que fueron escuchadas con religioso silencio y muy aplaudidas al terminar.

La Rondalla tuvo que repetir *Bohemios*, siendo de nuevo ovacionada, así como también al ejecutar la jota de *La madre del cordero*.

Al terminar la serenata, y á ruego de algunos de los que allí se encontraban, el joven Francisco Santos, con mucho sentimiento y afinación cantó unas bonitas *Malagueñas*, que fueron acompañadas admirablemente á la guitarra por José Gallardo.

Como despedida, el joven Santos improvisó la siguiente copla, que cantó muy bien:

«Quedamos agradecidos  
de este ilustre Ayuntamiento,  
por la excelente acogida  
que ha dispensado á «Bohemios».

La excelente Rondalla fué espléndidamente obsequiada con licores, pastas y cigarrillos.

A las once, próximamente, terminó la segunda y última de las serenatas, á las que atentamente el alcalde invitó á los *reporters* de la prensa local que hacen las reseñas de las sesiones.

## Notas políticas

Se ha planteado la crisis, que acaso esté resuelta cuando estas líneas vean la luz pública, y es curioso conocer sus antecedentes y poder juzgar, por ellos, de la forma en que en España se gobierna y se elaboran las crisis, á espaldas del país y del Parlamento.

He aquí tan sabrosos antecedentes: Los canalejistas hablaban de conjura, y atribuían su dirección al señor conde de Romanones.

**La conjura ministerial**

Se fundaban en que el que pidió que se contase el número fué un ro-

manonista, el señor Pertegaz; en que otro romanonista, el señor Alcalá Zamora, fué el que planteó la cuestión de la retirada del proyecto de ley de Asociaciones, y en que el mismo director de Administración local, el señor Tenorio, estuvo aconsejando á los diputados adictos que no entrasen en el salón, para que no hubiese número.

«El conde de Romanones—decían—, que ante todo y sobre todo aspira á ser ministro perpetuo, fué el que más contribuyó á que el Gabinete López Domínguez presentase el proyecto, porque creía que de este modo podría vivir más el Gobierno. Después ha cambiado de opinión, y ahora aspira á ser ministro con los liberales enemigos del proyecto. Por esto se opuso primero á la reapertura de las Cámaras; y, si cedió aparentemente, fué para hacer lo que está haciendo: combatir en la sombra, del modo más resuelto, ese proyecto.»

La irritación de los canalejistas contra el ministro de la Gobernación era muy grande, y las censuras de que le hacían objeto muy severas.

Sea ó no verdad todo lo que se contaba, lo cierto es que el juego del travieso ministro ha quebrado en parte, porque los liberales enemigos del proyecto podrán perdonarle sus radicalismos del mes de Octubre, pero en cambio se ha indisputado con los amigos del señor Canalejas. **El proyecto de Asociaciones**

A última hora corrieron rumores en la Cámara de haberse retirado el proyecto de ley de Asociaciones.

He aquí lo ocurrido: Al pasar un diputado por delante del banco azul, oyó al ministro de la Gobernación que decía á otro diputado:

—Ya verá usted la que se arma cuando, dentro de veinte minutos, se entere la gente de que se ha retirado el proyecto de ley de Asociaciones.

Eso era, en efecto, lo que se proyectaba.

En la Comisión, los señores Alcalá Zamora, Muñoz Chaves y Testor, amigos del señor Moret, habían iniciado la idea de retirar el proyecto, á fin de poder estudiar y adaptar á él las enmiendas presentadas por un procedimiento que en la sesión de hoy censuró severamente el señor Silvela (don Eugenio); pues dichas enmiendas no se han presentado al Congreso, sino que han sido llevadas directamente á la Comisión.

El diputado á quien antes aludimos se dirigió al señor Canalejas, y le preguntó si tenía conocimiento y asentía al propósito de retirar el proyecto.

El presidente del Congreso lo negó enérgicamente, calificándolo de desatino, y envió, sin pérdida de tiempo, un recado al señor Francos Rodríguez, para que no se dejara envolver por los que trataban de retirar el proyecto. Llegó oportunamente el aviso, y el señor Francos Rodríguez, imponiéndose á sus compañeros de Comisión, y sin dar tiempo á que recayera acuerdo ni votación sobre este punto, impidió la retirada del proyecto, dando término á la reunión que la Comisión estaba celebrando.

## Los viñedos de la Sierra

Notoria es la ruina de aquella comarca, por iguales motivos que se ha producido en la Ribera del Duero: la destrucción de los viñedos por la plaga filoxérica.

Las consecuencias del hecho, funestísimas por varios conceptos, se manifiestan en la emigración de los pobladores y en el malestar general del país.

El remedio para tan grave mal no puede consistir más que en la reconstitución de los viñedos con vides americanas. Mas esta operación, que necesariamente ha de ser lenta, costosa y difícil, no puede confiarse exclusivamente á la iniciativa particular.

Comprendiéndolo así la Diputación provincial, por iniciativa del señor González Domingo, tiene acordada la adquisición de sarmientos para distribuirlos entre los damnificados.

La Comisión provincial, con su probado celo, gestiona la compra de vides resistentes á la filoxera, habiéndose dirigido, para este fin, á persona competente, que visitó los terrenos para tener la mayor garantía de la bondad de los sarmientos, de su buena adaptación á las condiciones de las comarcas interesadas.

Pero todo esto, con ser loable, no basta. La provincia de Salamanca, como todas las filoxeradas, viene contribuyendo con cantidad anual que la Diputación provincial, encargada de recaudarla, ha depositado en el Banco de España, á disposición del mini-terio de Fomento.

Allí está, como previene la ley, para la extinción de la filoxera, la suma recaudada; pero está ociosa, sin recibir aplicación, y es menester que en el Parlamento, en el ministerio de Fomento, de cualquier modo que

sea, se formule apremiante reclamación para que esos fondos se apliquen al remedio del mal que todos lamentamos por los extragos que origina en la fortuna pública y en el hogar de nuestros paisanos.

Entretanto, sigan los viticultores con su iniciativa, realice la Diputación su proyecto de adquirir sarmientos americanos para distribuirlos, que ese es el único remedio que por el momento existe para tan grave mal, pero no olvidemos que el ministro del ramo tiene á su disposición importante cantidad para este servicio.

Ya lo saben los diputados y senadores por la provincia. A ellos corresponde lograr que esa cantidad reciba el destino para que se ha recaudado.

## SALAMANCA POR DENTRO

### El Asilo de San Rafael

I

Después de pasar unos días en Madrid, la vida salmantina parece más tranquila, más dulce y también más gastada, más mortecina.

Las gentes, en su mayoría más sanas y vigorosas que las que se ven en las calles de Madrid, son, sin embargo, más reposadas, como si incansablemente estuvieran bajo la influencia de un anestésico.

A veces parece hasta que las gentes que pasan por nuestras calles no tienen sensibilidad, y que ninguna impresión reciben del exterior.

Si fueran muñecos dotados de movimiento, no andarían de otro modo. Vistos desde lejos los salmantinos, parece que van siempre en una procesión y que ni pueden apresurar el paso, ni distraer el pensamiento con nada que sea ajeno al objeto que les guía.

Muchas veces al volver una calle creéis que los paseantes se os van á echar en cima y que, deseados de conseguir su objeto, caminan sigilosamente, para no prevenirnos con el ruido de sus pisadas.

Todo es silencioso. La lucha por la vida no ha llegado aún á Salamanca.

Aquí ni se lucha ni casi se vive.

Esta tranquilidad, esta lentitud que rodea á todo lo salmantino, se centuplica en nuestros paseos, tan pobres de vegetación, tan abandonados, que apenas se ve en ellos otra señal del trabajo humano que la necesaria para que pierdan el carácter de rusticidad, que los haría mucho más agradables.

De todos nuestros paseos, ninguno tan silencioso como el Campo de San Francisco.

Si un anciano cansado de la vida y algo artista, se retirase á pasar sus días en la soledad, rodeado de flores y árboles, no escogería otras plantaciones que las que hay en el Campo de San Francisco, ni las distribuiría de otra manera que como en este jardín están distribuidas.

Verdad es que siempre que he pasado por este jardín (y ya hace tiempo que lo conozco) he visto en él unos guardas de edad avanzada.

Estos empleados más que guardianes son jardineros y, sin darse cuenta, han dado al jardín un aspecto de melancólica senectud, que no hubiera tenido si los jardineros fueran gente moza.

Alguna vez (quizá porque el guarda ha estado enfermo y ha sido sustituido por un muchacho joven), el jardín ha sufrido alguna modificación, y hasta se ha podido creer por un momento que se animaba y sonreía á los paseantes.

Días después cambiaban el jardinero y terminaba la primavera, sin que el jardín hubiera podido romper las duras barreras de hierro que le cercan ni las plantas alegres y vistosas hubieran conseguido arrojarse de allí ni siquiera al vetusto ciprés que le dá aspecto de Cementerio.

En las primeras horas de la mañana, el alegre pjar de los pájaros, los bulliciosos retozos de las criadas que van por agua y el jaleo de los aprendices de las herrerías próximas, quitan su carácter al jardín.

Si queréis verle bien; si un día estais cansados del ajeteo de la vida moderna; si durante horas y horas habéis visto pasar á vuestro lado tranvías eléctricos, automóviles de todas las marcas, coches arrastrados por briosos caballos, vendadores que gritan y ensordecen.

Si estais cansados y hartos de ruido, id una tarde al Campo de San Francisco.

El pjar de los pájaros es más lento y las voces de las que van por agua menos fuertes. El sol ilumina toda la acera de poniente, donde hay sentadas algunas personas.

De tiempo en tiempo, una melodiosa voz, que sale de las Adoratrices, resuena en aquellos lugares, haciéndolos más poéticos.

Arriba, en la caseta del guarda, silenciosos, tranquilos, recibiendo agradecidos las últimas caricias del sol que se despide, los ancianos de San Rafael.

«Sentados allí, parecen los dueños del jardín y parece el jardín hecho sólo para alegría de aquellos dueños.»

Hace algunos días, recién llegado yo de Madrid, con el ruido de aquellas calles aún metido en los oídos, vi en el Campo de San Francisco á los ancianos de San Rafael y pensando que muy pronto cambiarán de residencia, pensando que quizá no vuelvan ya al Campo de San Francisco, donde tantos y tantos salmantinos los han visto, creí que la ocasión era oportuna para hablar á los lectores de EL ADELANTO de este Asilo, que, á pesar de que está situado en una de las más céntricas calles de Salamanca, apenas es conocido.

Y olvidando la poesía del Campo de San Francisco y lo bien que encajaban los asilados de San Rafael, en aquella decoración, me fuí á la casa que habitan en la calle de Torro y vi como viven estos ancianos.

Ya que su vida será otra al cambiar de domicilio y ya que no son los conocidos que debían los Estatutos de esta fundación, el momento parece oportuno para hablar de esto.

El Asilo de San Rafael es una de las muchas cosas características de nuestra ciudad y que muy pronto van á perder el carácter que tenían. Los asilados irán pronto á vivir al edificio que se construirá en el Rollo y desde allí será ya difícil que bajen á la población.

Es posible que no sea del todo inútil retratar estas cosas que desaparecen, aunque sea con mano poco hábil, para poder recordar, á los que las vean variadas, cómo fueron anteriormente.

FERNANDO FELIPE.

## QUISICOSAS

Estas crisis del Poder, por lo frecuentes y prontas, son de las crisis más tontas que se pueden suceder.

Con cualquier pretexto ambiguo, y por dimes y diretes turnamos en Gabinetes, todo s de lo más exiguo.

Pues ni Moret, ni Montero, ni don Pepe el general, son de la grey liberal lo florido y verdadero.

Los que apoyan á éste un día lo derrocan al momento, y toda impaciencia asiento tiene entre la mayoría.

De donde sucede ya que dividir al partido ninguna intriga ha podido, porque bien «partidos» está.

Todos quieren la bicoca del mando con tanta urgencia, que con harta incontinencia se lo quitan de la boca.

Y tú vienes á pagarlo, ¡oh, pobre pueblo infeliz!

Tú pagas tanto deslizo político sin notario.

Porque lloven sin cesar de tal manera ministros, que hay más, según los registros, que arenas tiene la mar.

CRÓNICA DIARIA

## Lo que pasa en España

Otra crisis. Los liberales se han tirado una vez más los trastos á la cabeza, demostrando así cuán inagotable era la cacharrería que poseían, y los curiosos esperamos la constitución del nuevo Gabinete deseosos de saber quienes han de ser, desde mañana, los encargados de hacer nuestra felicidad, imponiéndose para ello sacrificios sin cuento, aunque con cuenta.

En el cinematógrafo político, las películas van acortándose cada vez más, á la par que se hacen más aburridas, y no está lejano el día en que el barracón en que se exhiben se halle vacío y sólo presencien su representación *los de la casa*.

Claro que no han de sentirlo estos mucho, ya que la taquilla está asegurada y con ello podrían dedicarse con mas tranquilidad, á sus asuntos particulares.

El tiempo estará frío, no puede negarse, pero España no lo nota, á juzgar por los síntomas.

El país está que echa lumbre y en Madrid, Valencia y Barcelona, mendea los palos, tiros, pedradas y carreras, como el pan diario.

Acaso sea este el medio de que se arreglen los asuntos pendientes y los políticos vayan enterándose de que el país no termina á la puerta del Congreso y merece más atención que la que le dedican.

JUAN DE SALAMANCA.

Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abono telegráfico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.

DE CURSIVA

OTRA CRISIS MAS

Las cosas políticas marchan al revés del tiempo.

Ahora que las frías heladas cubren la tierra de intenso frío y los miserios mortales viven ateridos; la cosa pública parece como un foco inmenso lleno de fuego que hace sudar a todos los que habitan en esas tierras químicas de la política.

Los españoles estamos de enhorabuena, y todos los que para algo se dignan fijar su mirada compasiva en nuestras cosas, nos aplauden por el amor excesivo, eterno, que profesamos a nuestras tradiciones, siguiendo sea porque es lo único que sabemos defender.

Vivimos de ilusiones, aferrados en el vivir tranquilo, huyendo del trabajo, amantes de la quietud enervante, tributando culto idólatra al egoísmo envilecedor que nos degrada.

Nos domina el optimismo ó vamos a caer en manos de un pesimismo inconcebible.

Aquella máxima de los sabios antiguos, que hacían del justo medio una virtud, no se ha escrito para nosotros. Vivimos siempre en los extremos y generalmente en el peor.

Faltos del amor a la estabilidad de nuestras cosas, amantes de las novedades, servimos de ludibrio a las debilidades de nuestro carácter.

Y así vamos caminando de desastre en desastre de volquetazo en volquetazo, sin escarmentar de nuestro proceder, sin procurar enmendarnos.

La meta de nuestra carrera no sabemos cuál será, ni dónde la ha colocado el Destino.

Debe ser muy lejos.

UVE.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Ciudad-Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Ayer se verificó el entierro del Interventor del Estado en Ferrocarriles don Ramón Sendín. Sobre la caja llevaba una corona, recuerdo de la familia, y las cintas eran llevadas por el diputado provincial don Antonio Villares, el joven farmacéutico don Adrián Vasconcellos, el capitán de Isabel II, don Julio Torres y el oficial de oficinas militares, don Ramón Roldán, primos políticos del finado.

Con motivo de los sucesos que hace meses se desarrollaron en Robledo, de los cuales salió herido el cabo de la Guardia civil de aquel puesto, se reunió en el día de ayer Consejo de Guerra, presidido por el Teniente Coronel de esta Zona, señor Sans. La reserva del sumario impide conocer el resultado del Consejo. Únicamente se asegura que tendrán los autores un buen castigo, para que sirva de ejemplo y puedan evitarse la repetición de tales sucesos.

Con este motivo estuvo en ésta el capitán de esa Zona, don Policarpo Navarro Sánchez.

Ya principian a notarse los trabajos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Con motivo del centenario de la Independencia, y con objeto de conmemorar estos heroicos actos ejecutados por el pueblo de Ciudad-Rodrigo cuando el cébre sitio de la plaza, tomará importantes acuerdos el Ayuntamiento para celebrar como se merecen hechos tan heroicos y que tanta gloria dieron a esta ciudad.

Ventajas a los retirados

Se conceden las siguientes a todos los retirados que cobran sus haberes por Guerra:

1.º Que se les expida pasaporte para viajar cuando lo necesiten, si lo solicitan, expresando en él su situación.

2.º Cobrando como cobran sus haberes por su habilitado militar ó zona de reclutamiento, podrá anticiparse una ó dos pagas, bajo las mismas condiciones que a los jefes y oficiales de la escala de reserva.

3.º Que mientras cobren sus haberes por Guerra, podrán usar el uniforme de su Arma ó Cuerpo reglamentario a su pase a retirado. Esta autorización se hace extensiva a todos los retirados que pasen a dicha situación forzosa por edad.

Podrán vestir siempre su último uniforme para asistir con él a solemnidades militares, tales como la Jura de la bandera y otras.

La supresión de los consumos

Ha quedado firmado y en poder de la Comisión general de Presupuestos, el dictamen de la que entiende en el proyecto de transformación del impuesto de Consumos.

En este dictamen se hace constar que el impuesto quedará suprimido en las capitales de provincia a partir del día 1.º de Enero de 1908, y en las demás poblaciones de España en el mismo día y mes de 1909.

Para compensar los ingresos que los Municipios dejarán de percibir, se les rebajarán los que vienen satisfaciendo por contingente provincial, a partir de las fechas citadas.

Queda rebajado el tipo de los arbitrios que figuraban en el proyecto ministerial a los hoteles, fondas, restaurantes, etc.

El impuesto que los Ayuntamientos

recaudan por cédulas quedará tal como hoy existe; y, si esto no fuera suficiente, se otorgará a los Municipios la facultad de crear un impuesto subsidiario y complementario sobre el capital, que fluctuará entre 0,10 a 1,14 por 1.000.

El Estado se hará cargo de los presupuestos carcelarios y de primera enseñanza, quedándose también con los recargos de las contribuciones territorial é industrial, haciéndose esto extensivo a la industria minera en lo referente a la extensión superficial.

Esta reforma alcanzará a las provincias Vascongadas.

EL PRECIO DEL TRIGO

La Gaceta publica un estado del precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los días 14 al 20 de Enero de 1907, y que ha sido el siguiente:

Salamanca, 22,87 pesetas los cien kilos.—Zamora, 23,03 ídem id.—Palencia, 23,63 ídem id.—Valladolid, 23,59 ídem id.—Burgos, 22,93 ídem id.

Precio medio general, 23,1 pesetas los cien kilos.

Precio medio de la semana anterior, 23,28 ídem idem.

Diferencia en baja, 0,07 ídem id.

SUCESOS PROVINCIALES

Desde San Esteban de la Sierra

Desaparición de una familia

El 19 del corriente desapareció de este pueblo una familia, cuyo hecho ha llamado poderosamente la atención de todo el vecindario, por las excepcionales circunstancias en que ha tenido lugar.

Ni a los parientes más allegados participaron la resolución que habían adoptado, y nadie se apercibió de ello hasta que al levantarse un vecino próximo observó, con gran extrañeza suya, que en el portal de su casa había una llave que no era de su pertenencia y que, al parecer, fué echada por la gatera. Reconoció el resultado ser la correspondiente a la casa de la familia desaparecida.

La familia se compone del matrimonio y cuatro hijos de corta edad, los cuales se sabe que partieron con rumbo a las Américas, porque antes de embarcar en el tren en Guijuelo escribió una carta a un pariente suyo el jefe de dicha familia, manifestándole y diciéndole a la vez que si antes no se lo había participado era porque le había faltado valor para despedirse de los parientes y amigos.

Se ignoran los motivos que hayan impulsado a esta familia a tomar tal resolución; pero el hecho es comentadísimo de todo el vecindario y se cree que quizás ocurran más escenas como ésta, porque la pérdida del viñedo en la Sierra de Francia es motivo más que suficiente para que se repitan, puesto que es lo que le ha producido más rendimientos, y ahora no lo consiguen por estar totalmente perdido.

El corresponsal.

20-1-1907.

Servicio especial de EL ADELANTO

Carnet de modas

Como suele ocurrir casi todos los años cuando llega el apogeo de la estación invernal, que en lo que al gran mundo se refiere no suele coincidir exactamente con la entrada del invierno en el Calendario, la conversación de las señoras a la moda suele tener por tema los sombreros en general.

Muchas señoras han comprado bastantes sombreros a cual más lindos y caprichosos, vacilando entre los de mayor tamaño y los de más reducidas dimensiones, según los consejos de su respectiva modista; la mayoría los han adoptado de ambas formas; sin duda, para mostrarse encantadoras ante las dos encontradas opiniones, y otras, preciso es hacer constar que se han decidido resueltamente por el gran sombrero.

A caso les ha decidido a esta preferencia las mejores condiciones que el sombrero de mayor tamaño presenta

constituye un lindo sombrero de teatro que deja casi del todo al descubierto el peinado; pero no es absoluta esta forma.

Ve, sino, queridas lectoras lectoras este modelo, de proporciones reducidas, es cierto, pero que está muy lejos de ser un birrete, y que sin embargo es un sombrero de teatro. De fieltro gris oscuro, guarnecido con cinta de seda, y rosas azul viejo y «cache-peigne» de cinta de seda azul.

Terminaré consignando otra importante novedad, que he observado en las costosas plumas de avestruz, y que consiste en añadir a sus extremos plumas de «marabouts» ó de cisne, para darlas todavía mayor longitud y ligereza, pudiéndose hacer así con cinco plumas más cortas el mismo efecto que con dos muy largas.

OTILIA. París, Enero 1907.

La lotería y la guerra de la Independencia

En la Gaceta de hoy se publica la siguiente ley de Hacienda que ayer fué sancionada por su majestad el Rey:

«Artículo 1.º El ministro de Hacienda dispondrá lo necesario para que, bien por sorteos extraordinarios ó modificación de los ordinarios de la Lotería nacional, se eleve el producto de la renta, durante cada uno de los años 1907 y 1908, en la cantidad de pesetas 1.250.000, que se entregará a la Junta organizadora del centenario y conmemoración de los sitios de Zaragoza en 1808, con destino a los objetos inscrito por la misma Junta en su programa. Este no podrá ser modificado sin consentimiento del Gobierno, y los tres edictos en él mencionados quedarán

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

También las uvas se prefieren de color azul verdoso antiguo ó de un tono azul Nattier, que dan una visibilidad agradable al conjunto del sombrero.

Los grandes crisantemos artificiales, cuyos primeros pétalos son de terciopelo y los del centro de seda, tienen la extraña virtud, mereced al arte de sus constructoras, de imitar muy bien a los que produce la naturaleza, forzada por los horticultores entendidos y pacientes, que han logrado obtenerlos en gran número y de una variedad inmensa.

No obstante las grandes dificultades que es seguro habrá que vencer para llegar a tal perfección, uno de estos crisantemos resulta bellísimo y perfectamente análogo al natural, y colocados,

característicos tonos, que, combinados con exquisito gusto, reemplazan en los adornos de los sombreros a las más hermosas flores, complementando el conjunto hojas y pámpanos de vid, que, imitando con extraordinario acierto los naturales,



constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

También las uvas se prefieren de color azul verdoso antiguo ó de un tono azul Nattier, que dan una visibilidad agradable al conjunto del sombrero.

Los grandes crisantemos artificiales, cuyos primeros pétalos son de terciopelo y los del centro de seda, tienen la extraña virtud, mereced al arte de sus constructoras, de imitar muy bien a los que produce la naturaleza, forzada por los horticultores entendidos y pacientes, que han logrado obtenerlos en gran número y de una variedad inmensa.

No obstante las grandes dificultades que es seguro habrá que vencer para llegar a tal perfección, uno de estos crisantemos resulta bellísimo y perfectamente análogo al natural, y colocados,

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.



constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.



constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura. Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimos de uvas color kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo kaki.

después afectos a los servicios públicos que por el mismo se destinan.

Art. 2.º El Tesoro entregará a la Junta anualidad de 1.200.000 pesetas, a medida que los aumentos de recaudación a que se refiere el artículo anterior se vayan realizando.

Art. 3.º El Gobierno, en un plazo que no excederá de seis meses, y de acuerdo con la representación de las ciudades de Gerona, Astorga, Manresa, Ciudad-Rodrigo, Molina de Aragón y Cádiz determinará la forma de cumplir los decretos dictados por las Cortes de Cádiz para conmemorar los hechos heroicos que en ellas tuvieron lugar, arbitrando por el mismo procedimiento señalado en el artículo 1.º los recursos necesarios para la ejecución de dichos acuerdos.

BIBLIOGRAFIA

Secretarías de Ayuntamiento. En breve se celebrará la Asamblea magna de Secretarios convocada por el Secretariado, de Madrid, Rosales, 6 (Hotel).

Esta Revista ha terminado las lecciones contestando a las preguntas del programa oficial para exámenes de estos funcionarios, con gran precisión y forma práctica, por lo que son recomendadas por casi todas las Académias preparatorias de Madrid y provincias, cuya publicación las exavía francas de porte y certificadas al precio de 12 pesetas, toda la preparación.

El Secretariado también trabaja ante el Ministerio de la Gobernación para que se prorrogue el plazo de exámenes hasta Mayo, por ser la época actual de mucho trabajo para que los señores Secretarios puedan estudiar.

También ha publicado el mencionado periódico una nueva edición de los Aranceles de Aduanas con las tarifas exactamente arregladas a la Gaceta, con las notas, la casilla de valoración de las mercancías y demás leyes aclaratorias, al sólo precio de 2 pesetas y el Código Penal con las reformas de la ley de 3 del actual, también a 2 pesetas.

(De venta en todas las librerías).

El Arte del Teatro

El número que ha puesto a la venta El Arte del Teatro supera en interés a cuantos lleva publicados esta brillante revista. Publica extensas informaciones, con numerosos grabados de los estrenos de Añoranzas y La pasadera, que tanto éxito han alcanzado en el teatro Español, y de las nuevas zarzuelas Chiriga y La guedeja rubia, estrenadas en Esclava y el Cómicó, respectivamente.

Con estos asuntos alternan otras informaciones tan interesantes como las de Amalia Colom y Arsenio Perdiguer, actores nuevos en Madrid, con preciosas fotografías de los más notables tipos creados por ambos. Artistas jóvenes: Angeles Morais, también con numerosos retratos. La nueva tiple de Pricó, Julia Mesa, en La Tempranica; caricatura y retrato de Linares Rivas, autor de Añoranzas, y en portada Antonia Sánchez Jiménez, del teatro Cómico.

El número es precioso, y es seguro que, como los anteriores, será agotado.

Hemos recibido y tenemos a la vista, el cuaderno 183 del notable Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, que se publica en Madrid. Encontramos en sus páginas estudios interesantes, sobre los que debemos llamar la atención de nuestros lectores, no sólo por la claridad de su redacción, que los hace comprensibles a todas las inteligencias justificando así su carácter popular.

Esta original obra es necesaria a cuantos quieran conocer a fondo nuestro idioma patrio, y absolutamente indispensable a los que deseen ampliar su ilustración con mayores conocimientos; mereciendo de todos la buena acogida que hoy le dispensan en los Centros de cultura y los elogios que de ella han hecho distinguidos literatos y hombres de ciencia de España y el Extranjero.

Para más detalles, diríjase a don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.—Apartado de Correos, 259.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

ENERO

Luna llena el 29, a las 11'28 en Leo. Sol: sale 7'17; pónese 17'9.

26

26.—Consulado de M. Aurelio Severo, Alejandro Augusto II y de C. Marcelo Sutilio II.

SABADO

26 | Santa Paula y Santos Po- | 338 licarpo, ob. y mr. y Alberisco, ob.

ACERTIJO

Como mucho y poco me tengo, a fuerza pocos me ganan, y aunque todo el año paso, no me verás comer nada; pero, en cambio, me verás beber buenos tragos de agua.

(La solución mañana.)

CULTOS

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media de la mañana hasta las diez.

Por la tarde, a la oración, rosario. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misas desde las cinco a las ocho. Rosario en la de las seis. A las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen. Por la tarde los credes.

San Sebastián.—Misas rezadas. Capilla de la Cruz.—Visitas a la Doloresa.—A las nueve misa rezada. Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y a las ocho misas rezadas.

A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro . . . . . 651'55 Máxima al sol . . . . . 9'5 Temperatura máxima al sol . . . . . 6'5 Máxima a la sombra . . . . . 0'6 Mínima . . . . . -0'6 Viento . . . . . NE.—5 Cielo nubes.

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 23: Estación . . . . . 1 932 34 pesetas. Rollo . . . . . 182'25 Zamora . . . . . 44'15 Ledesma . . . . . 86'68 Puente . . . . . 453'02 Matadero . . . . . 1 776 12 Total . . . . . 4 774'86 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Flora Iglesias Iglesias, Victoriano Quintana Casanova y Plácido Quintana Casanova.

Funciones

Manuel Robledo Martín, Antonio Alcáide Robledo, Eusebio Calles Mata, Julia Martín Marín y Juan Hernández López.

TRIBUNALES

Señalamientos

Sección primera.—Día 26

Juzgado, Vitigudino; delito, infanticidio; procesada, Facunda Hernández; ponente, señor Díez; letrado, señor González Martín, y procurador, señor Yáñez.

Sección segunda.—Día 26.

Juzgado, Béjar; delito, lesiones; procesados Juan Manuel Gómez González; ponente, señor Perillán; letrado, señor Cáceres, y procurador, señor Santos Franco.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Zamora, el fiscal de aquella Audiencia, nuestro buen amigo don Lisardo Sánchez Cabo.

—Para Madrid, el joven estudiante don Antonio García Marareito.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la distinguida señorita Natividad González Hernández.

Celebraremos su pronto alivio. —Se encuentra restablecido de la indisposición que ha sufrido, el profesor de Religión de este Instituto, don Tomas Redondo.

—Ha fallecido en esta capital el subdirector de las Compañías de Seguros «El Día y Germanic», don Antonio Alcáide Robledo.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

El aire huracanado que reinó durante todo el día de ayer arrastró, llevándolas a grandes distancias las persianas de varias casas.

Al ilustrado profesor de esta Facultad de Ciencias, don Antonio Vila Nadal, le ha sido concedido por Real orden la categoría de ascenso. Séale enhorabuena.

Hoy celebrará la Federación Obrera en su domicilio, el congreso ordinario que señala el reglamento.

Ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Soria, el ilustrado médico don Antonio Herrera. Séale enhorabuena.

Según nuestras noticias, varios jóvenes de esta capital están construyendo una magnífica carroza para los próximos Carnavales.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino se reanudarán mañana, sábado, las conferencias. De la de dicho día está encargado el tesorero de la misma, don Eduardo Jarrín.

Mañana, sábado, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad solemnes funerales por el alma de doña Evarista Bernal García, madre del segundo organista de esta Santa Iglesia Catedral, don Bernardo García, fallecida el día 22 del actual.

Interesante a los obligacionistas del Vasco-Castellano. El sábado, 26 de los corrientes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Círculo Mercantil de esta ciudad, una reunión de poseedores de obligaciones del Vasco-Castellano, a los efectos de acordar lo más procedente en defensa de sus intereses y a la que se ruega concurren en el mayor número posible.

Mañana, a las ocho y media de la noche en la planta baja del café Suizo (antes billares) se reúnen los republicanos de esta capital para tratar de varios asuntos y del modo de festejar el próximo 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República. La entrada es pública.

Cinematográficas

El cine y la crisis...

El lindo teatro del Liceo, se convirtió anoche en un pequeño centro de murmuración política.

Durante las funciones de moda que se celebran, y que a pesar de lo frío de la noche, se vieron muy concurridas los espectadores, visto que el gobierno presidido por el señor Marqués de la Vega de Armijo, se hallaba en crisis, dedicándose a hacer cábalas y combinaciones, asegurando unos cándidamente, que el viejo liberal volvería a encargarse del Gobierno.

Entre tanto las películas transcurren por el nítido lienzo, y allí veíamos, el delicioso parque de Barcelona, al amanecer, el combate de Mukden y otras amenas curiosidades.

De vez en cuando, y de butaca a butaca a un cabalero decía a otro: —Ya verá usted, amigo mío, como viene Moret con el decreto de disolución...

—El que vive es Canalejas (¡!)— decía otro rotundamente...

Pero el telégrafo, que nunca pierde ocasión de enviar malas noticias, funcionaba por aquella hora sigilosa y calladamente, y un telegrama de EL ADELANTO, recibido a las diez y minutos dió al traste con aquellas combinaciones...

¡El que estaba en el poder era... el mismísimo don Antonio Maura y Montaner, distinguido acuarelista!

La noticia cayó como una bomba... orsini, y adios Canalejas, adios Armijo y López y Montero...

—¡Se acabaron los liberales!— exclamó tristemente, al saber la noticia un viejo, asiduo a las representaciones del cine.

—En mis tiempos... allá por el año... (ya saben ustedes lo que dicen todos los viejos).

# INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

La solución de la crisis

## MAURA EN EL PODER

**Consultas de la noche.—Maura en Palacio.—Azcarra, don Alejandro Pidal y el marqués de Pidal conferenciando con Su Majestad.—Todos defienden la vuelta al Poder del señor Maura.—López Domínguez taciturno.—Vega de Armijo es llamado a Palacio.—Propósito de don Alfonso de entregar el Poder a los conservadores.—Maura y Su Majestad.—Don Alfonso encarga al jefe de los conservadores la formación del nuevo Gabinete. Empiezan los trabajos. Lista del Gabinete. Altos cargos.—Comentarios.**

A las once de la noche, recibimos ayer el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal en la corte señor Rivera:

Madrid 24 (22'17).

S. M. ha llamado a Palacio al ex presidente del Consejo de ministros marqués de la Vega de Armijo y le ha manifestado su decisión de llamar al señor Maura para que se encargue del poder.

Se ignora la hora en que S. M. y el señor Maura celebraron la conferencia. —Rivera.

### Nuestro servicio telegráfico de hoy

#### Primera serie.

Madrid 25 (3'30m).

Los alrededores del Palacio de Oriente se hallaban ocupados por los reporteros de los rotativos madrileños que esperaban impacientes la salida del regío Alcázar de personajes políticos para interrogarles sobre la solución de la crisis.

En los centros políticos, la animación era inconcebible y la confusión muy grande. Nadie sabía lo que ocurría, y había partidarios de todas las soluciones posibles.

A las primeras horas de la noche aparecieron por la puerta de Oriente del regío Alcázar algunos hombres públicos que salían de celebrar la acostumbrada consulta con que la corona les honra en los casos de crisis.

Uno de los primeros en salir fue el jefe del partido conservador. Una lluvia de preguntas cayó sobre él. En tono sonriente nos manifestó a los periodistas que no había recomendado a S. M. solución alguna, y que en su entrevista se había limitado a hacer un relato, sucinto y digno de la actual situación política.

A los pocos momentos, abandonaba el Palacio de Oriente otro ex presidente del Consejo; el general Azcarra, a las preguntas de los periodistas que le importunaban para conocer algo de lo que hubiere tratado con S. M. el Rey, dijo que creyendo obrar con verdadero espíritu de imparcialidad, y guiado por su amor a la patria, había aconsejado a su soberano la formación de un Gabinete conservador; pues cree que es el único partido capaz de afrontar y llevar a feliz término la ansiada regeneración de España.

Salieron después don Alejandro Pidal y el marqués de Pidal que habían sido llamados por don Alfonso para que les expusieran sus opiniones sobre la situación política.

Manifestaron a los periodistas que habían aconsejado a don Alfonso entregar el poder a los conservadores por ser la única manera de hacer algo beneficioso para la patria y encontrarse los liberales completamente imposibilitados para gobernar, ya por las divisiones de su mayoría, ya por la oposición que Canalejas ejercería con cualquier Gabinete liberal.

El presidente del Consejo, señor López Domínguez, y el señor Tejada Valdósera, se excusaron con bagatelas para no dar a conocer a los periodistas su opinión sobre la solución más adecuada a las circunstancias políticas.

Una vez que terminaron en Palacio las consultas políticas, me dirigí a los principales círculos políticos, procurando recoger algunas opiniones de los hombres públicos más autorizados.

Desde luego lo que a primera vista se dejaba ver era que corrían

muchos malos vientos para el partido liberal.

Los que no daban por descartada una solución liberal la presentaban casi imposible.

Personas fidedignas, y que de ordinario proceden con seriedad y recomendable imparcialidad en sus apreciaciones y juicios sobre política, se mostraban muy inclinados a esperar la subida de los conservadores asegurando que era casi la única solución posible, pues el partido liberal se hallaba ya gastado y en completa descomposición.

Esto se pensaba y se decía entre la gente política cuando circuló la noticia que anoche telegrafí.

Se supo oficialmente que don Alfonso había llamado a Palacio, a eso de las diez, al presidente del Consejo de ministros dimisionario.

Por el momento se hicieron los más disparatados y múltiples comentarios. Quién creía ver en ello la ratificación absoluta de poderes; quién una orden incontrovertible de formar nuevo Gabinete, no faltando algunos que no daban importancia al asunto y aseguraban que el marqués de la Vega de Armijo era llamado a Palacio para darle cuenta de la decisión de don Alfonso.

Esto animó sobremanera el ambiente político, y de nuevo los periodistas marchamos a la plaza de Oriente para esperar la salida del presidente del Consejo.

El marqués de la Vega de Armijo se limitó a decirnos que el Rey le había llamado para confirmarle, de una manera definitiva, su anterior propósito de llamar al poder a los conservadores, para lo cual celebraría en breve una entrevista con el señor Maura.

La solución de la crisis había llegado. Ya nadie se ocupaba más que de inventar nombres para ministros y altos cargos, haciendo multitud de suposiciones.

Una vez que terminó en el regío Alcázar el banquete que se celebraba en honor de la infanta Paz, don Alfonso envió un emisario al domicilio del señor Maura, rogándole al jefe de los conservadores se presentara en Palacio lo más pronto posible.

A las once entraba en Palacio el señor Maura, recibiendo enhorabuena y felicitaciones de políticos y periodistas.

A la salida, se mostró complaciente con nosotros, diciéndonos que había sido honrado por la regia confianza y había recibido el encargo de formar Gabinete.

Preguntado que a qué hora presentaría la lista de los nuevos ministros, dijo que S. M. el Rey le había rogado trabajase lo posible para poderle llevarse a las diez de la mañana de hoy.

En los sitios donde se habla de política, reinaba profunda alegría entre los elementos conservadores, que hacían multitud de cábales sobre los nombres de los nuevos ministros, pretendiendo ser todos los mejor informados.

Circuló a las primeras horas de la madrugada el rumor de que el señor Maura había permanecido en Palacio hasta las últimas horas de la noche, pero he podido comprobar que esta noticia es completamente inexacta y falta de fundamento.

He logrado hablar con uno de los amigos más íntimos que posee el se-

ñor Maura y me ha facilitado la siguiente lista del nuevo ministerio que será seguramente la que presente hoy el señor Maura a la aprobación de S. M.

Presidencia.—Maura.  
Estado.—Osma.  
Guerra.—General Loño.  
Gracia y Justicia.—Sánchez Guerra.  
Hacienda.—Rodríguez San Pedro.

Marina.—Ferrándiz.  
Gobernación.—Lacierva.  
Fomento.—Allendesalazar.  
Instrucción pública.—Lema.

Se sabe de una manera cierta que irá a la presidencia del Congreso el señor Dato, y que las sesiones de la Alta Cámara las presidirá el marqués de Pidal.

Se suenan muchos nombres para altos cargos.

Los que pueden darse como seguros son los siguientes:

Para la Alcaldía de la corte, el señor Sánchez Toca y para el Gobierno civil de Madrid el señor Rottwoss.

A don Gabriel Maura, hijo del nuevo presidente del Consejo, se le dará una subsecretaría, que no se sabe cuál será.

Esto es lo que hay de política a la hora en que telegrafio. Pasados los momentos de incertidumbre, ha renacido algún tanto la calma.

Todos los políticos reprochan la conducta del partido liberal que ha muerto a sus propias manos, alto de patriotismo y de valor para posponer las rencillas políticas al bien de la Nación.

### Otros telegramas

DE MADRID

**La servicio telegráfico.**  
La mayor parte de las provincias españolas se hallan incomunicadas con la corte a causa del furioso temporal que reina en toda la Península.

Las estaciones que no tienen interrumpido el servicio telegráfico, reciben los despachos con muchísimo retraso.

**Senadurías vitícolas.**  
Circular rumores con bastante fundamento de verosimilitud sobre la provisión de algunas senadurías vitícolas, ya que son varios los exministros que poseen méritos suficientes para hacerse acreedores a tal distinción.

Con tal motivo recorren los círculos políticos multitud de nombres de exministros.

**Elección mala.**  
Se ha celebrado en la Real Academia Española la segunda elección para cubrir la plaza que quedó vacante por fallecimiento del poeta Grilo.

La elección ha sido declarada nula por igual razón que la vez primera.

**Alarma en Madrid.**  
A la hora en que telegrafio reina en Madrid gran alarma.

El tren rápido de Francia que debía llegar a la estación del Norte a las 11 y 23 minutos de la noche todavía no ha llegado, y lo que es más grave, se ignora su paradero.

Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas, así que es imposible averiguar lo que haya ocurrido.

La estación del Norte no se comunica más que con Villalba, y preguntado el jefe de aquella estación por el paradero del rápido, dijo que ignoraba en absoluto lo que hubiera podido ocurrir y se veía imposibilitado de comunicarse con las demás estaciones.

La incertidumbre y la zozobra es grande. Las familias de los empleados y de los viajeros se encuentran en medio de los andenes de la estación del Norte, lanzando angustiosos gritos y prorrumpiendo en ayes de dolor.

Se cree que habrá sido detenido por las nieves, pues reina un furioso temporal, aunque los más pesimistas creen ha descarrilado.

La alarma es muy grande.

**Telegrama de don Jaime.**  
El señor Mella ha recibido un telegrama del hijo del pretendiente al Trono español.

En él felicita calurosamente don Jaime al señor Mella, por su discurso en el mitin de Barcelona.

Dice que asistió al mitin, aplaudiendo calurosamente su discurso.

Afirma también que presencié la refriega de clericales y anticlericales en la calle de Borriol, y que trasladó a un herido en un coche de punto a la Casa de Socorro.

Entre los carlistas de esta corte reina gran entusiasmo por la campaña de Mella en Barcelona, y el próximo domingo le obsequiará el Círculo Carlista con un banquete.

### DE PROVINCIAS

**Una orden de la alcaldía.**  
Es curiosa sobre manera la noticia que el telégrafo del Ferrol nos trasmite, sobre una orden dada por el alcalde de la villa de Mugardos.

La autoridad municipal ha ordenado la supresión del alumbrado público en las calles para subir el sueldo al secretario del Ayuntamiento.

Los habitantes están indignadísimos ante la arbitrariedad de la orden.

**Salida de un crucero.**  
Del puerto del Ferrol ha zarpa-do con rumbo a la Martinica el crucero francés «Juana de Arco».

La tripulación va contentísima por los agasajos de que ha sido objeto en esta población.

**Romería sangrienta.**  
Comunican de Orense detalles sobre los sucesos ocurridos en la romería de San Miguel.

Hubo algunas disputas entre los mozos por cuestiones fútiles y sin importancia, viniendo a dar a las manos.

Divididos en dos bandos se golpearon los unos a los otros con sendos garrotes y se arrojaban las piedras del camino, mientras que los romeros huían asustados.

Una vez restablecida la calma se vió habia varios heridos, estando gravísimo uno de ellos llamado Novoa que presentaba una gran lesión en la cabeza.

El agresor de Novoa, José Mira, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

**Lossuesos de Valencia.**  
Relieve de consumidores.—Llegada de refuerzos.—Tumulto de los estudiantes.—Carga de la policía a los matuteros.—Choque entre los huelguistas y los consumidores nuevos.—Varios heridos.—¿Paro general?—Continúa el matute.

Continúa sin resolver el conflicto provocado por los dependientes de consumos en la capital de levante.

El relevo de los nuevos consumidores se ha verificado sin novedad alguna.

Sin embargo son de temer nuevos desórdenes, pues reina gran efervescencia entre los huelguistas.

En previsión de sucesos desagradables han llegado a Valencia refuerzos de la Guardia civil concentrándose en la capital toda la benemérita de la provincia, que se encuentra en los cuarteles después

ta para presentarse en la calle en el momento que reciba aviso.

Al colocarse una pareja en la garita situada cerca del Instituto general y Técnico, promovieron un pequeño tumulto los estudiantes.

Obsequiaron a la benemérita con una silba fenomenal y gran número de muertas.

Por fortuna no tuvo que intervenir la policía, pues cuando se cansaron de gritar se retiraron del Instituto.

Continúan los matuteros su trabajo contodo el descaro posible, introduciendo carros enteros de sustancias alimenticias.

El gobernador ordenó que sediera una carga a los matuteros que ya son legión, resultando algunos con contusiones y magullamientos sin importancia.

La nota trágica del día ha sido el cheque habido entre los consumidores huelguistas y los que les han sustituido en sus puestos.

De la refriega resultaron numerosos heridos, siendo impotente la policía para separarlos.

Una comisión de huelguistas ha visitado esta mañana a los compañeros que se encuentran en la cárcel, prometiéndoles triunfar en la contienda y conseguir ponerlos en libertad.

Todas las sociedades obreras se han reunido para acordar si proceden secundar las aspiraciones de los huelguistas con un paro general.

De llevarse esto a cabo, el conflicto se agravaría sobremanera y sería de muy difícil solución, acarreado trágicas y fatales consecuencias.

Mañana celebrarán los huelguistas una reunión para conocer los acuerdos tomados por las sociedades obreras y trazarse una línea de conducta que se adapte a ellos.

La policía ha llevado ha cabo la detención de varios huelguistas que se han distinguido sobre manera en los últimos sucesos que se han desarrollado en Valencia.

El alcalde ha manifestado que tiene el propósito de publicar una lista con el nombre de todas las personas conocidas que se han dedicado a la tarea de matuteros con carruajes.

RIVERA.

**A causa del temporal reinante, no hemos recibido la segunda serie de telegramas.**

**VENTA DE TERRENO.**—En la Calada de Toro, frente a los Salesianos. Informarán del precio, camino de la Estación, número 3 (casa Maeso), principal núm. 2. 10-a-6

**VENTA DE CASA.**—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente a la Torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio.—Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30-a-8

**VENTA DE MADERA.**—Se vende la existente en el Soto Muñiz consistente en vigas, machones, cuartos y tabla de chopo.—Del precio y condiciones informarán en dicho sitio y en la calle de Toro, número 48.

**VENTA DE CASA.**—Se hace de la señalada con el número 51 de la calle de la Carcel Nueva; consta de planta baja y principal, tiene corral, pozo, retrete y hermosa galería encristalada, con buenas habitaciones.—Informarán camino de la Estación, número 3 (casa Maeso), principal núm. 2. 10-a-6

**DEPENDIENTE.**—Se necesita para la barbería del señor Silva, Rúa, 25. 3-2

**SALMANTINOS**  
La primera casa en muebles de lujo es la de HIGINIO GÓMEZ.  
San Fablo 33 (frente a la Diputación)

Como más antiguo, acreditado y económico, recomendamos *El Centro Barcelonés, QUINTAS*.  
Véase anuncio en cuarta plana.

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA**  
del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

**SE ARRIENDA** la finca denominada «Saucedas», de pasto y labor, sita a tres kilómetros de Béjar.  
Para tratar, con su dueño, don Francisco Gómez Rodulfo, en Béjar.

**VENTA DE CASA.**—Se vende la casa de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), compuesta de planta baja con vivienda, grandes paneras, corrales, jardín, pozo y principal. Del precio y condiciones, en la misma, su dueño informará. 15-1

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA**  
Cayo Avarado y Eusebio Camasón, (oculistas).  
Espoz y Mina, 8.—Salamanca.  
Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

**Maquinaria en venta**  
de fábrica de harinas.

Se realiza la de la fábrica de harinas de Castromoño (finca de Medina a Zamora) Aparatos de ceruido, limpia, transmisiones, ruedas, pole s, soportes, un castillete completo (todo hierro) para seis pares de piedras, una turbina y una maquinaria de vapor inglesa semifiija.

Para tratar, en dicha fábrica; ó en Valladolid con don Narciso de la Cuesta 11-a-9

**VENTAS.**—Se venden dos coches familiares y abiertos, con arroses ó sin ellos en buenas condiciones.

La casa número 9 de la calle de Santiago recién construida con local para cuadra y cochera, bodega, establecimiento y vivienda en el mismo, dos pisos, todos con retretes modernos y con vistosas galerías para el río Tormes, se vende también.

Para tratar en las afueras de San Pablo, número 18, almacén de maderas, cal, y eso y cementos, a precios muy reducidos, de Julián García G. Piedra (Salamanca). 3-2

**LOCALES PARA COMERCIO.**—Se arriendan los de la planta baja de las casas números 1 y 3 de la calle de Zamora, donde está instalado el «Bazar Moro é Hijos», admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Enero. 10-9

**SUBASTA.**—Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 7 de la calle del Jesús de esta ciudad el día 10 de Febrero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Trifón Ledesma. El pliego de condiciones se halla expuesto en dicha Notaría. 15-10

**VENTA DE CASA.**—Se vende la nueva-mente construida, en la calle del Consuelo, núm. 4.—Informará, Ronda de Sancti Spiritus, núm. 43, Isabel Martín. 20-19

**Compañía Vinícola del Norte de España**  
BILBAO — HARO  
Rioja clarete, Rioja blanco.  
Rioja espumoso, (Champagne)  
De venta en todas las fondas, cafés, restaurantes y ultramarinos.  
Único representante para las provincias de Salamanca y Cáceres, JULIAN DE LA RUA.  
Depósito en esta plaza: Zamora, 35, Salamanca. LA TREVEJANA, almacén de aceites finos de Sierra de Gata. 30-a-19

natural. Le llevaré a usted los documentos pertenecientes al pleito. Ahore, como comprendo que debe usted estar deseando volver a París, le ruego que me haga el obsequio de aceptar mi carruaje, que les llevará a ustedes a la estación.

—Con mucho gusto.

—¿Y no voy a ir a ver a Verónica a la quinta de los Rosses?—preguntó Rosa.

—De ningún modo—repuso René.

—¿Por qué estando a dos pasos?

—¿Por qué?—repuso el joven.—Porque tendría usted que explicar a Verónica lo que no necesita saber. Y desde el momento en que sabe usted que no está más, pues lo que decía el telegrama era apócrifo, volvámonos a París.

Y más bajo la dije:

—¡Teng que decir a usted tanta cosa!

El vizoconde llamó a su cochero, que, subido en el pesoante, esperaba las órdenes de su amo.

Lorbae hizo subir a Rose, y dando la mano al vizoconde, le dijo antes de entrar en el carruaje:

—¡Casarme yo con una institutriz! ¡Yo, el conde Kourawieff—exclamó Sergio saltando una cerrojada estridente.—Vamos, vamos, no diga usted tonterías. Éramos rivales, amigos, pero yo no tenía de ella la menor idea. Ahora que veo que está usted seriamente apasionado, obrando galantemente, me retiro. ¡Debe usted dar las gracias!

Ea un acceso de cólera terrible, René que hacia un momento había saltado a Sergio, levantó la mano diciendo:

—¡Misericable!

—No me toque usted—dijo retrocediendo Sergio.—No me toque usted.

Rosa, medio repuesta de la violenta emoción que acababa de experimentar, se colocó entre ambos jóvenes.

—¡René!—dijo.—Señor de Lorbae—bábuceo cogiéndole la mano,—cálmese usted, yo se lo suplico.

—Déjame usted dar a ese su merecido; a ese chusco que se ha permitido insultarla a usted.

Kourawieff, tranquilizado por la intervención de la joven, recobró su aplomo habitual.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco, a 50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad Española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata

Línea de la Plata.-Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de Enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el *König Friedrich August*, hace la travesía de Vigo y Buenos Aires en 14 días.

Línea de Pará y Manaos.- Viaje de ida.

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Enero, el vapor correo rápido

ANTONINA

Línea de Cuba y Méjico.- Viaje de ida.

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 25 de Enero de 1907 el vapor-correo rápido

SAINT JAN

Hamburg Amerika Linie.-Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 4 de Febrero de 1907 el vapor-correo rápido

ALBINGIA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.- Admiten pasajeros de primera y tercera clase.- Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.- Para enfermos dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Cebre y Compañía, Caizada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente á Calatrava.

Higinio Gómez, muebles de lujo, San Pablo, 33.

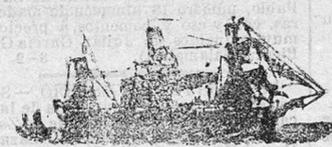
Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Meyer.

Por 36 duros á Buenos Aires

GRATIS al Canal de Panamá.

Informará en Salamanca don JOSÉ SANCHEZ MARTIN, calle del Azufral, 44. 20-15



LA VELOCE

Nueva línea de vapores rápidos á la América del Sur (República Argentina).

Navegación á vapor (Génova)

Viajes rápidos en catorce días á Buenos Aires desde los puertos de Cádiz, Vigo y Coruña.

Rebaja de precios desde el día 15 del corriente mes de Enero en adelante.

Tres magníficos vapores-correos rápidos y directos cada mes.

Agente y representante matriculado en Salamanca, de esta importante Compañía Naviera don Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, quien facilita toda clase de detalles.

No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de esta tan importante.

POR TREINTA Y CUATRO DUROS A BUENOS AIRES GRATIS AL BRASIL Y PANAMÁ

A LOS LABRADORES

Superfosfato.-Cloruro de potasa.-Sulfato de amoníaco.-Sulfato de potasa.-Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador

MAQUINA AGRICOLA.-Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

Se analizan las tierras gratuitamente.

Todo bajo garantía de análisis.

Grandes almacenes en Medina del Campo.

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Mranda de Ebro (Burgos).

El nuevo modelo "Adler Visible," es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

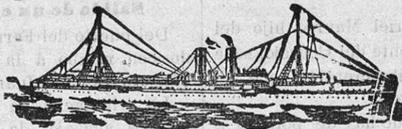
Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con los mejores resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franco á la Delegación general para España: O to Streitberger.-Apartado de Correos. 335.-Barcelona.



Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA ORZÁN, 70.-LA CORUÑA



Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires en quince días, á la Habana en nueve, á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Enero de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires	Los días 4, 6, 11, 12, 15, 19, 20 y 28.	Para la Habana	Los días 5, 20, 21, 23, y 25.
Para el Brasil	Los días 6, 19 y 20.	Para Veracruz	Los días 5, 20, 21 y 23.

Para Santiago de Cuba.-Los días 20 y 25.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, á que se ofrece un excelente trato, dando es pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA Orzán, 70, LA CORUÑA.-Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia. 15-a-13



Vapores correos ingleses de la Compañía del Pacifico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacifico y del Brasil.

Precios desde Coruña á Montevideo y Buenos Aires: Pasaje entero, 180 pesetas; medio pasaje, 92'50; cuarto pasaje, 48'75.

Para más amplios informes y despacho de billetes, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (Salamanca)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sifilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoadá. Indicado en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.-Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.- Toda la correspondencia al Administrador.

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS

DE DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

6 Duros semanales

Se venden en un buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 x 115 centímetros. Imprime 71 x 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FOUCHER FRÉRES. Esterotipa 29 x 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados al día de Febrero de dicho año.

El BANCO ARAGONES DE SEGUROS, con domicilio en ZARAGOZA, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de MIL á CINCUENTA pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del BANCO ARAGONES en Salamanca, don Lucio Santa Catalina, calle San Justo, 1.

ESTO MACALINA

El más radical de los preparados exitosos para combatir y curar todas las afecciones del estómago é intestinos.- Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfajeme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10 Madrid.- Precio CUATRO pesetas. 10 ml.

IMPRESORIA Y LIBRERIA de FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Medellán para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.

Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etc.

Esquelas de funeral y recortador de todas clases y precios.

Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.

Todas las máquinas de los talleres de impresión son modernísimas y están movidas eléctricamente.

Ramos del Manzano, 42, Teléfono. 67.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Injertos.-Barbados Estacas injertables Estacas para barbar Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Autenticidad garantizada Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (LEÓN)

SABAÑONES se curan usando la Ambarina de García Mayor.- De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y Droguería de Justo Bajo, San Justo, 3, y en Ciudad Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicio.- Precio del frasco una peseta.

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez de Heredia, 17, portería, y en la calle de Mirat.

-¡Es decir!- dijo, -que no es una bromal que el sainete se convierte en drama! Bueno; perfectamente. Yo soy quisquilloso tocante al honor. Mañana irán á ver á usted mis padrinos.

-Yo seré quien le envíe á usted los mios. Al ofender á esta señorita me ha ofendido usted á mí. La casa de mi padre debía haber sido sagrada para usted. Y en esa casa ha empezado la injuria. Soy el insultado dos veces. Ahora márchese usted.

Sergio no se hizo repetir la orden.

-Le dejo á usted el campo libre-dijo alejándose á buen paso, temeroso de una respuesta de hecho.

-Señorita Rosa-dijo René alargando la mano á la institutriz de su hermana,-dé usted las gracias al vizconde, que revelándome los proyectos de ese miserable me ha dado ocasión de venir en su ayuda de usted.

Muy conmovida por la escena de provocación de que acababa de ser testigo, Rosa estaba medio desmayada; pero haciendo un esfuerzo, y sostenida por René, se adelantó hacia el vizconde:

-Gracias, caballero, gracias. Se las doy á usted con la mayor efusión.

-Considero una felicidad haber podido intervenir en el asunto, respondí.-Me avergüenzo de haber recibido en mi casa y tratado como amigo, creyéndole otra cosa, á ese conde de Koursowieff, que no es más que un personaje grotesco y ridículo, y pido al señor Lorbac que me haga el favor de aceptarme como uno de sus padrinos.

-Acepto-respondió René,-considerándome muy honrado por ello.

-No, no-dijo la joven.-Usted no se batirá con ese miserable.

-No tenga usted el menor cuidado, querida Rosa. Mi causa es demasiado justa para que Dios no esté de mi parte.

Y dirigiéndose al vizconde le dijo:

-Puesto que tiene usted la bondad de ponerse á mi disposición, le esperaré á usted mañana en mi casa y le suplico á usted que no suelte ninguna palabra por la que pudiera colegirse la clase de asunto que le lleva á mí.

-Puede usted estar tranquilo, será discreto. El pretexto de mi visita no puede ser más